



Mtro. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

P R E S E N T E.

DIVISIÓN: Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD)

NOMBRE: González Morales Ciani

LICENCIATURA: Planeación Territorial

MATRICULA: 2112042003

CORREO ELECTRÓNICO: cian948@gmail.com

TELS.: 5521742238

NOMBRE DEL PROYECTO: Planeación

Institucional y Servicio Territorial

CLAVE DEL PROYECTO: XCAD000446

RESPONSABLE: Biol. Rubén Rojas Villaseñor

La realización del Servicio Social fue en México, D.F. del. Xochimilco

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
METODOLOGÍA.....	5
ACTIVIDADES REALIZADAS.....	6
OBJETIVOS Y METAS ALCANZADOS.....	8
RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDOS EN EL PROYECTO.....	9
RECOMENDACIONES.....	11

INTRODUCCIÓN

Existen cambios constantes sobre el territorio que son producidos por aspectos sociales, económicos, culturales y demás factores que inciden en el ordenamiento de los elementos y que son esenciales para que las actividades a realizar por parte de la población, sin importar clases sociales, puedan realizarse de la forma adecuada a manera de garantizar una buena calidad de vida, aprovechando adecuadamente los recursos que se ubican en el territorio, que pueden ser naturales como elementos construidos, aunque estos cambios en su mayoría se dan de forma desordenada creando y acrecentando problemáticas.

Con el objetivo de enfrentar estas problemáticas, una característica de la licenciatura en Planeación Territorial es la interdisciplinariedad para entender el ordenamiento general del territorio, de cada uno de sus elementos. Con esta visión transdisciplinaria se entiende a través de lo particular y de la complementariedad que existe en la configuración del territorio, obteniendo como resultado soluciones e intervenciones por medio de distintos caminos.

Bajo esta premisa, surge la importancia de abordar todos los elementos que constituyen al territorio, desde las zonas urbanas, zonas rurales, Áreas Naturales y de conservación, zonas patrimoniales y con valor histórico, las cuales necesitan intervenciones que deben realizarse de manera conjunta entre instituciones centralizadas o descentralizadas y con instituciones de educación pública, así que el trabajo en conjunto logre potenciar la utilidad del territorio para toda la población.

La Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta se crea como un órgano administrativo de apoyo a las actividades de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en la zona de chinampas, lacustre y de monumentos históricos existente en las Delegaciones Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta de la Ciudad de México, con el objetivo de consolidar, ampliar y eficientar las políticas, programas y acciones del gobierno de

la Ciudad en materia de investigación, difusión, protección ecológica, conservación, mantenimiento, restauración y desarrollo sustentable, así como la realización y promoción de actividades sociales, culturales, artísticas y académicas tendientes a la preservación de dicha zona.



Fuente: Fotografía tomada durante recorridos de trabajo de campo

Al realizar el servicio social en la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, con lo aprendido a lo largo de los módulos que he cursado y con la práctica al realizar las actividades que le corresponden a este órgano, se efectuaron actividades necesarias que fortalecieron la relación entre alumnos y las instituciones y órganos públicos, con base en la investigación realizando trabajo de campo y de gabinete, se produjeron proyectos estratégicos para el rescate, conservación y aprovechamiento de forma integral, de la zona decretada como patrimonio mundial natural y cultural.

OBJETIVO GENERAL

- Relacionar los conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura en problemas reales de los entornos urbanos y rurales, principalmente para comprender la forma en la que se resuelven estos problemas en una zona con decreto de patrimonio mundial y el aporte de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta en este sentido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar, los componentes principales que conforman al territorio, en este caso en las zonas en las que actúa la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.
- Apoyar en la recabación y análisis de información necesaria para la realización de los proyectos que realiza la institución, para así comprender el procesamiento y análisis que se da por parte de las instituciones.
- Elaborar diversas actividades que sean parte del enriquecimiento para la formación de mi perfil profesional y apoyar en la elaboración de proyectos encargados a la institución.
- Comprender el funcionamiento de una institución descentralizada y la relación con el gobierno encargado de esta, para identificar las deficiencias o dificultades en cuanto a la solución de problemas en la zona de actuación de la misma.

METODOLOGÍA

1.- Para poder llevar a cabo una buena prestación de mi servicio social, en primera instancia, me permití investigar sobre la dependencia, sus orígenes y la razón de su existencia.

2.- Una vez incorporada al equipo de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, en la Dirección de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, se me dio a la tarea por parte de mi asesor de leer una serie de documentos entre reglamentos, cartas, leyes, con el fin de enriquecer mi conocimiento y conocer la forma de trabajar dentro de esta instancia

3.- Ya realizado lo anterior, se me asignaron diversas tareas que en conjunto tenían que ver con estudios y proyectos a cargo de la institución, entre estas tareas, era llevar a cabo el levantamiento de campo, tanto escrito, como visual, para después rendir un reporte de lo realizado durante el día y así detectar inconsistencias, problemas y posibles soluciones durante la elaboración.



Fuente: Fotografía tomada durante recorridos en campo

4.- Posteriormente, me dediqué a la sistematización y análisis de la información obtenida para que mi asesor pudiera hacer las correcciones pertinentes si es que las hubiera, y a su vez poder rendir un reporte semanal de la obtención de resultados en cuanto a la investigación.

5.- Después me reincorpore a una nueva sistematización de información pero de manera general, es decir, de las actividades que se han realizado desde su creación, esto con el fin de poder en un futuro hacer uso de dicha información, cuando sea necesario, por lo que se ordenó por años, carpetas con el proyecto a fin y de manera digital para su fácil uso, incorporando análisis descriptivo, estadístico y gráfico con la finalidad de aportar elementos para las investigaciones y proyectos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la realización de mi servicio social que comenzó el día 06 de Julio de 2015 y finalizó el día 06 de Enero de 2016, lleve a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de estudios y proyectos en los que colaboraron la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta con la Universidad Autónoma Metropolitana con la intención de generar informes que apoyarán a la investigación y organización de la información con la que cuenta la institución.
- Elaboración de diagnósticos de proyectos anteriores y actuales con la intención de dar seguimiento y control, además de marcar prioridades en cuanto a continuidad de los mismos, tomando en cuenta los resultados obtenidos y la solución dada a diferentes problemas.
- Elaboración de informes sobre estudios relacionados a la calidad del agua y de las condiciones actuales de la zona en conservación, esto se sumó a los informes anteriores con la finalidad de conjuntar de forma sucinta la información útil generada por instituciones externas y que de alguna manera aportan y enriquecen el conocimiento sobre la situación actual de la zona.

- Se brindó asistencia para la investigación de leyes y reglamentos para justificar e instrumentar acciones de la institución.



Fuente: Fotografía tomada durante recorridos en campo

- Elaboración de cartografía de los proyectos realizados en la institución, así como los que la institución necesitaba para recorridos, levantamientos, propuestas e informes de actividades realizadas con la sociedad civil y como órgano descentralizado.
- Se generó material estadístico con las bases de datos censales y estadísticos de INEGI para apoyar al sustento de los proyectos con números y cifras, así como la actualización de estas cifras.
- Se realizó trabajo de campo para recolección de datos y material gráfico para los proyectos que personas y organizaciones independientes a la institución necesitaban para la investigación.
- Se apoyó en la organización de actividades culturales y deportivas como rodadas por las zonas que resguarda y conserva la institución, seminarios, exposiciones y ferias de difusión para dar a conocer la riqueza de la Zona Patrimonio
- Se apoyó en reuniones con la sociedad civil involucrada en el área, esto es, productores, ejidatarios, vecinos y académicos con el fin de tener un acercamiento a las inquietudes y problemáticas que estos expresan, para así

generar y analizar posibles soluciones con la visión interdisciplinaria de los planificadores territoriales.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADOS

Comprendí que el funcionamiento de la institución es conflictivo no con el gobierno del Distrito Federal que es quien está a cargo, sino con otros niveles de gobierno, específicamente con el delegacional, y con otras instituciones como SEDEREC y el INAH, que de igual forma tienen atribuciones de la zona y con quienes las acciones en conjunto se dificultan y en ocasiones entorpecen la implementación de posibles soluciones. La institución mantiene una relación estrecha con productores y ejidatarios, permitiendo el intercambio de conocimiento para la propuesta de soluciones que vayan más allá del momento y que el plazo de la misma se amplíe e involucre a todos los actores con corresponsabilidad.

En este sentido mi formación se enriqueció al comprender la importancia de la inclusión de los habitantes de las zonas en las que se actúa, pues son estos quienes construyen y configuran el espacio con el habitar diario y son ellos quienes dan seguimiento y mantenimiento a las acciones realizadas.

Además comprendí la importancia de mantener las prácticas tradicionales características de la zona, estas sirven para dar identidad a los habitantes, sin embargo es creciente a necesidad de adaptar estas prácticas con las actuales, en las que la globalización ha modificado las relaciones sociales y para con nuestro entorno.

En cuanto a la toma de decisiones, me percaté de que en la mayoría de los casos el peso de las mismas es político, esto se convierte en obstáculo para quienes están a cargo de la gestión de los recursos, sean estos económicos o naturales y las afectaciones se reflejan en la calidad de vida de quienes ocupan el territorio afectado por estas.

Por último enriquecí el conocimiento en cuanto a tratamiento de la información estadística y cartográfica, comprendiendo que su uso adecuado es una herramienta de gran utilidad para el análisis y representación de la situación en la que se encuentra determinada zona. Además aprendí la forma de instrumentación de acciones y rendición de cuentas para el gobierno estatal y demás entes de gobierno como auditoría y contraloría.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDOS EN EL ROYECTO

El impacto de los cambios ambientales han hecho vulnerable el paisaje lacustre de Xochimilco, el cual constituye la única memoria de la ocupación tradicional de la tierra como modo de producción común en tiempos prehispánicos, siendo ésta, una obra conjunta del ser humano y de la naturaleza.

Por ello la conservación de la zona es una situación importante y al mismo tiempo alarmante, pues los esfuerzos que hasta el momento se han realizado son insuficientes por conflictos políticos. Las afectaciones se reflejan en el deterioro de la zona y la pérdida de la riqueza tanto natural como cultural. Es importante emprender acciones para el fortalecimiento de la identidad, sobretodo de los jóvenes y niños que habitan esta zona.

Uno de los aspectos más alarmantes es el crecimiento de los asentamientos irregulares, el tratamiento de estos es un asunto complicado que ninguna institución quiere tratar, lo que permite su crecimiento y con ello el crecimiento de la problemática. En cuanto a este tema no tuve oportunidad de profundizar, pues la institución dirige sus actividades hacia la generación y apoyo de proyectos para la conservación, sin embargo, considero que es un asunto que debe tratar de desde esta institución y en conjunto con el gobierno delegacional.

Sin duda se emprenden acciones en favor de la conservación, empero es importante considerar acciones de planeación para resolver problemas actuales pero también atender al largo plazo, se piensa en la conservación con acciones que ayudan al presente pero se deja de lado la prospección, es decir, pensar en el resultado a largo plazo y a la continuidad de las acciones a realizar.

En este sentido puedo mencionar que en el tiempo en el que preste mi servicio hubo un cambio de administración y con ello pude observar el problema de la falta de continuidad de las políticas implementadas por la administración anterior. Esto es un comenzar de nuevo que retrasa los resultados planteados y que echa en saco roto toda información generada con anterioridad y que es útil para la comprensión de la zona.

La Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta sin un programa de trabajo para responder al mandato de su creación, se ha convertido en un actor político más de los ya numerosos existentes en la zona.

Por otro lado, las acciones realizadas son iniciativa de los ejidatarios, comuneros y chinamperos, siendo esta parte de la sociedad la que ha mantenido viva la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, hay una carencia de iniciativa de la institución. Esto es, que los proyectos están a cargo de los actores de la sociedad civil y la institución aunque genera información y análisis de las problemáticas no toma acciones concretas, se limita a ser una institución de apoyo que se queda en el discurso de realizar soluciones.

Esto lo atribuyo de igual manera al escenario político en el que se desenvuelve, pero es importante que como planificadores territoriales sepamos que este escenario se repite en todo el campo de trabajo, lo cual me enseñó bastante en cuanto nuestra creatividad no solo debe de pensar en soluciones para la sociedad, sino para estos actores políticos que de uno u otra forma limitan el campo de acción de esta profesión.

RECOMENDACIONES

Al hablar de Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, es importante que las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y los gobiernos locales, se involucren más en las actividades que lleva a cabo dentro de esta Institución, para así actuar en conjunto para la preservación de las zonas en las que con base en la investigación y el trabajo conjunto entre la institución y las instituciones de educación superior, el lograr propuestas y encontrar el uso adecuado que se le debe dar a estas zonas.

Considero necesario que la institución defina y realice un programa de trabajo en el que se consideren metas, objetivos, acciones y una instrumentación, ya que en este sentido los trabajadores no tienen el sustento y por ello de manera recurrente hacen revisiones de la normatividad que posiblemente es aplicable. Este documento sería la base de trabajo y eficientaría el funcionamiento de la institución.

En cuanto al Servicio Social de la UAM-Xochimilco, creo pertinente decir, que es indispensable que se haga una exhaustiva promoción y difusión de los proyectos propuestos para que los alumnos presten dicho servicio, puesto que es muy vaga la información que se da por parte de la Universidad.

Otro punto a destacar, es el incrementar los proyectos y sitios en donde poder realizar el servicio social, ya que la demanda que existe por obtener un lugar en alguna dependencia, sobre todo de índole público, no solo en la propia Universidad, sino la demanda que existe por las demás universidades con carreras similares a las contempladas en la Universidad, impide y reduce los sitios apropiados para realizar el servicio social.
